

ADENDA No. 3
INVITACION ABIERTA No. 1.033

OBJETO: *El patrimonio autónomo PROCOLOMBIA, está interesado en recibir una propuesta para la prestación de los servicios de registro, acreditación y aplicación de encuestas de satisfacción a los asistentes de los eventos que organice o en los que participe PROCOLOMBIA a nivel nacional.*
PROCOLOMBIA, conforme lo establecido en los términos de referencia, se permite Adendar en lo siguiente, todas las modificaciones se escriben en letra cursiva, subrayado y en color rojo y lo eliminado se escribe en letra cursiva, color rojo y tachado:

PRIMERA: Se modifica el numeral 2.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO de la siguiente forma:

(...) 2.7 CRONOGRAMA DEL PROCESO

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	<i>16 de febrero de 2026</i> <i>17 de febrero de 2026</i>	Página web <u>www.fiducoldex.com.co</u> y SECOP II
Cierre de la INVITACIÓN y entrega de Propuestas	<i>20 de febrero de 2026 Hora 5:00 p.m.</i> <i>23 de febrero de 2026 Hora 11:00 am</i>	Correo electrónico invitacionesmercadeo@procolombia.co rmasias@procolombia.co lsuzunaga@procolombia.co <u>jgonzalez@procolombia.co</u> laura.aldana@fiducoldex.com.co Fijar en el asunto del correo "Servicios de registro, acreditación y encuestas de satisfacción"
Solicitud de documentos subsanables	<i>27 de febrero de 2026</i> <i>3 de marzo</i>	Página web <u>www.fiducoldex.com.co</u> y SECOP II

	<i>de 2026</i>	
Término para presentación de documentos subsanables	<p><i>4 de marzo de 2026</i> Hora: 5:00 pm</p> <p><i>10 de marzo de 2026</i> Hora: 5:00 pm</p>	<p>Correo electrónico</p> <p>invitacionesmercadeo@procolombia.co rmasias@procolombia.co lsuzunaga@procolombia.co jgonzalez@procolombia.co laura.aldana@fiducoldex.com.co</p> <p>Fijar en el asunto del correo "Servicios de registro, acreditación y encuestas de satisfacción."</p>
Publicación de la adjudicación	<p><i>9 de marzo de 2026</i> <i>13 de marzo de 2026</i></p>	<p>Página web www.fiducoldex.com.co y SECOP II</p>

SEGUNDO: Se modifica la Nota tres del numeral 2.12.2. FORMALIDADES DE LA PROPUESTA, el cual quedará así:

NOTA TRES: La Propuesta deberá tener una validez mínima de cuatro (4) meses ~~tres (3) meses~~ contados a partir de la presentación de la misma.

La presente se publica el **17 DE FEBRERO DE 2026** en la página web y en el SECOP II, lo anterior en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y el Manual de Contratación de PROCOLOMBIA.

FIDUCOLDEX- PROCOLOMBIA